

3. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

AYUNTAMIENTO DE MERUELO

CVE-2018-4934 *Anuncio de adjudicación y formalización del contrato de concesión del servicio de mercado semanal. Expediente 34/2018.*

Mediante Resolución de Alcaldía de fecha 10 de mayo de 2018 se adjudicó el contrato para CONCESIÓN DE LA GESTIÓN DEL SERVICIO DE MERCADO SEMANAL EN MERUELO, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: AYUNTAMIENTO DE MERUELO.
- b) Dependencia que tramita el expediente.
- c) Número de expediente: 34/2018.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante.

2. Objeto del contrato:

- a) Contrato de Servicios.
- b) Descripción: Concesión de la gestión del servicio de mercado semanal.
- c) Codificación: 52.62.11 servicios comerciales al por menor en puestos ambulantes y mercados de productos comestibles de la clasificación estadística de productos por actividades (CPA2002) y la 55900000-9. Servicios comerciales al por menor de la CPV.
- d) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de Cantabria, perfil del contratante y plataforma de contratación del Estado.
- e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 21 de febrero de 2018, BOC nº 37.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Procedimiento abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Contenidos en el pliego.

4. Valor estimado del contrato: Valor estimado del contrato: 500,00 € más el IVA 105,00 €, total 605,00 €.

5. Presupuesto base de licitación.

- a) Importe neto: 500,00 € más el IVA 105,00 €.
- b) Importe total: Total 605,00 €.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 10 de mayo de 2018.
- b) Fecha de formalización del contrato: 11 de mayo de 2018.
- c) Contratista: RAMÓN DUAL JIMENZ.

JUEVES, 31 DE MAYO DE 2018 - BOC NÚM. 106

d) Importe o canon de adjudicación. Importe neto: 500,00 € más el IVA 105,00 €, importe total: 605,00 €.

e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Única oferta presentada.

San Miguel de Meruelo, 24 de mayo de 2018.

El alcalde,
Evaristo Domínguez Dosal.

2018/4934

CVE-2018-4934